



PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS "ARBITRAJE INTERNACIONAL"

I. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

ESPACIO ACADÉMICO:		Facultad de Derecho	
Programa Educativo: Licenciatura en Derecho		Área de Docencia: Derecho Internacional	
Aprobación por los H.H. Consejos Académico y de Gobierno	17 DE DICIEMBRE DE 2008	Programa Elaborado por: L. en D. María del Carmen Gaytán Brunet M. en D. Edith Lara Pérez	Fecha de elaboración: Agosto de 2006 Fecha de Actualización: 30 de Noviembre de 2008 Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Arbitraje Internacional Coordinación de Áreas de Docencia: Lic. Marina Evangelina garcía Carbajal Lic. Carlos Gutiérrez Cruz

Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Núcleo de formación
-------	-----------------	-------------------	----------------	----------	-------------------------------	--------------------------------------	---------------------

L41886	4	0	4	8	CURSO	OPTATIVA	INTEGRAL
---------------	----------	----------	----------	----------	--------------	-----------------	-----------------

Prerrequisitos:	Unidad de aprendizaje antecedente	Unidad de aprendizaje consecuente
- Derecho Internacional Público - Derecho Internacional Privado - Derecho Civil (Adjetivo y Sustantivo) - Derecho Mercantil - Teoría General del Proceso	NINGUNA	NINGUNA

Programas en los que se imparte:

Licenciatura en Derecho



II. PRESENTACIÓN

Ante el escenario mundial que actualmente se nos presenta es menester que la educación superior, mediante un esfuerzo corresponsable, se vincule con ese entorno y plantee dentro del currículo de la licenciatura asignaturas que respondan a las necesidades de una sociedad cada vez más compleja no sólo tutelada por el Derecho Interno, sino también por el Internacional.

Conocedores de la diversidad e interdependencia, características de las relaciones en la trama de la comunidad internacional, los profesionales y profesionistas del Derecho habremos de estar preparados para asumir en conciencia la solución a los conflictos que se suscitan, y que se suscitarán, en al menos dos marcos referenciales: 1) El primero, en el contexto de las relaciones internacionales de los Estados y demás sujetos reconocidos por el Derecho Internacional Público, y 2) en la atmósfera estrictamente privada, es decir, cuando las vinculadas son personas (físicas y jurídicas colectivas) cuyas circunstancias las hacen protagonistas del entramado regido por el Derecho Internacional Privado.

Frente a estas disyuntivas aparece el Arbitraje Internacional como un medio pacífico (y jurídico) de solución de controversias, a la luz tanto del Derecho Internacional Público, como del Derecho Internacional Privado.

Por tanto, el contenido programático de la asignatura se divide en cuatro unidades; la primera referirá las nociones básicas del Arbitraje Internacional, tanto de Derecho Interno, como de Derecho Internacional.

La segunda unidad corresponderá al Arbitraje de Derecho Internacional Público, y en ella se abordarán tanto los medios pacíficos de solución de conflictos, como el proceso arbitral.

Con respecto a la tercera unidad, en ella se tratará concretamente al Arbitraje de Derecho Internacional Privado, resaltándose el Sistema Jurídico Mexicano frente a este medio alternativo de solución de controversias, y el proceso arbitral desde la perspectiva de la rama del Derecho antes enunciada.

Finalmente, por ser una vía de solución de litigios que actualmente impera en el contexto internacional, la unidad cuatro atañe al Arbitraje Comercial Internacional.



III. LINEAMIENTOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

DOCENTE:	ALUMNO:
• Actualizarse e incorporar los elementos más significativos en materia de arbitraje internacional. • Tener una actitud de compromiso para asumir responsablemente la función de facilitador del aprendizaje. • Promover un ambiente de respeto y trabajo en el aula. • Implementar lo conducente para reafirmar conocimiento extra aula.	• Mantener disposición para aprender a aprender. • Ser disciplinado al inicio, durante y en la culminación del curso. • Ser solidario hacia el bien común. • Tener tolerancia y respeto. • Presentar todos los exámenes escritos, so pena de perder el derecho al examen ordinario. • Cubrir un mínimo del 80% de asistencia durante el curso para tener derecho a presentar el examen ordinario

IV. PROPÓSITOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Distinguir y analizar las formas de mediación para la solución pacífica de conflictos internacionales públicos y privados, ubicándolas en el marco jurídico correspondiente.

V. COMPETENCIAS GENÉRICAS

Interpretar ordenamientos jurídicos nacionales e internacionales, en materia de arbitraje. Integrar al Arbitraje Internacional el conocimiento del Derecho Público y del Derecho Privado.

Ponderar la pertinencia del "Arbitraje", generando argumentos jurídicos y sociales que justifiquen la toma de decisiones ante la presencia de un conflicto.

Aplicar las normas jurídicas del Arbitraje a la solución de conflictos, sean éstos de carácter nacional o internacional.



VI. ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

Arbitraje institucional y arbitraje ad hoc, con conocimiento en conflictos nacionales e internacionales

VII. ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula
- Bibliotecas
- Conferencias y Congresos.

VIII. NATURALEZA DE LA COMPETENCIA

Complejidad creciente y Ámbito diferenciado

IX. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad I.

Nociones Básicas del Arbitraje Internacional, en el Derecho Interno y en el Derecho Internacional

Unidad II.

Arbitraje de Derecho Internacional Público

Unidad III.

El Arbitraje de Derecho Internacional Privado

Unidad IV.

El Arbitraje Comercial Internacional

X. SECUENCIA DIDÁCTICA





XI. DESARROLLO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE COMPETENCIA I	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
Valorar al arbitraje como un medio alternativo de solución de conflictos tanto nacionales como internacionales.	El arbitraje como medio alternativo de solución de conflictos nacionales e internacionales.	Retomar las formas de solución de conflictos (autotutela o autodefensa, autocomposición y heterocomposición). Analizar y distinguir los ámbitos espaciales, materiales y personales del arbitraje, así como la arbitrabilidad de los conflictos, a partir de su definición, características, sujetos y objeto, según se trate de Arbitraje nacional y/o Internacional (de Derecho Internacional Público y de Derecho Internacional Privado).	Respeto, Comprensión, Análisis, Investigación, Participación activa.
	Teorías en torno a la naturaleza del arbitraje	Analizar las teorías jurisdiccional, contractual, híbrida y autónoma del arbitraje.	Análisis, Comprensión.
	Acuerdo arbitral	Valorar la importancia del acuerdo arbitral, a partir de la noción general del convenio, cláusula y compromiso arbitral.	Investigación, Participación Activa, Observación.



	Tipos de Arbitraje	Diferenciar, a partir de sus elementos generales, entre: Arbitraje en equidad y en derecho; arbitraje de derecho público y de derecho privado; arbitraje nacional e internacional; arbitraje comercial, civil y mixto; arbitraje de origen convencional y de origen legal; arbitraje institucional y <i>ad-hoc</i> y, finalmente, arbitraje bilateral y multilateral.	Habilidad para señalar características específicas de los diferentes arbitrajes, y su utilidad.
--	--------------------	--	---

Estrategias Didácticas:	Recursos requeridos:	Tiempo destinado:
• Lectura dirigida • Exposición y discusión grupal • Elaboración de conclusiones por tema	Proyector de acetatos, marcadores, rotafolio, pintarrón, libros de texto.	14 horas

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS	
	DESEMPEÑO/PRODUCTO	CONOCIMIENTOS
El estudiante elaborará un mapa conceptual que cumpla con los siguientes requisitos: Utilización de conceptos claves: 40%. Que refleje la comprensión de los puntos de conexión del tema central: 40 %. Extensión máxima de tres cuartillas: 10% Ortografía: 10%	A través de la realización de un mapa conceptual: Expresa la comprensión de las formas de solución de conflictos, distinga entre los ámbitos espaciales, materiales y personales del arbitraje, diferencie el arbitraje de derecho público y de derecho privado y los diferentes tipos de arbitraje.	Declarativo y actitudinal, en atención a que la unidad de aprendizaje refiere conocimientos generales respecto a la esencia de la materia.



UNIDAD DE COMPETENCIA II	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
Privilegiar la utilización de medios pacíficos de solución de conflictos surgidos entre sujetos del Derecho Internacional Público, poniendo especial énfasis en el Arbitraje.	Medios pacíficos para solucionar conflictos entre sujetos del Derecho Internacional Público, y su regulación en Tratados Internacionales para la Solución de Conflictos Internacionales, en los que México es parte.	Conocer el origen de las controversias entre sujetos del Derecho Internacional Público, así como los medios pacíficos, tanto diplomáticos como jurídicos, de solución de conflictos internacionales contemplados en la Convención de La Haya para la Resolución Pacífica de Controversias Internacionales; la Carta de la Organización de las Naciones Unidas; la Carta de la Organización de Estados Americanos y el Tratado Americano sobre Soluciones Pacíficas, "Pacto de Bogotá", de 1948. Ponderar al arbitraje internacional como medio jurídico de solución de conflictos internacionales, a partir del Tratado de Arbitraje Obligatorio de 1902.	Respeto, Responsabilidad, Participación activa, Observación.



	Proceso arbitral en el Derecho Internacional Público	Analizar el origen, organización y funcionamiento de la Corte Permanente de Arbitraje, a la luz de la Convención para el Arreglo Pacífico de Conflictos Internacionales, celebrada en La Haya en 1907. Conocer las fases y principios que rigen al proceso arbitral, así como los efectos y naturaleza jurídica del laudo arbitral.	Investigación, Participación Activa, Observación, Actitud crítica y constructiva.
--	--	---	---

Estrategias Didácticas:	Recursos requeridos:	Tiempo destinado:
- Investigación Documental - Exposición en equipos de trabajo sobre un caso específico - Discusión Grupal	Periódicos de circulación nacional, pintarrón, plumones, borrador, proyector de diapositivas, carteles, videos, libros de texto, entre otros.	14 horas

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS	
	DESEMPEÑO/PRODUCTO	CONOCIMIENTOS
Elaboración de un <i>Collage</i> que cumpla con los siguientes requisitos: Utilización de conceptos clave e ideas constructivas originales: 30% Que exprese la comprensión de los principales instrumentos internacionales como medios para lograr un proceso arbitral en el ámbito del derecho internacional público: 70%.	El <i>Collage</i> expresará la comprensión del objeto de los instrumentos internacionales en materia de arbitraje de derecho internacional público, al tiempo en que el alumno identificará al proceso arbitral, la naturaleza jurídica y efectos del laudo arbitral. Asimismo, el alumno conocerá un caso resuelto en el ámbito del derecho internacional público, correlacionando así conocimiento doctrinal con práctico, expresando los hechos y consecuencias, objeto de la resolución del caso.	Declarativo, toda vez que implica analizar instrumentos internacionales específicos. Procedimental, en razón de que deberá describir un caso específico, comprendiendo el proceso arbitral del derecho internacional público.



UNIDAD DE COMPETENCIA III	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
El arbitraje en el ámbito del Derecho Internacional Privado, como medio pacífico de solución de conflictos.	Sujetos y objeto del Arbitraje Internacional, según el Derecho Internacional Privado	Determinar los conflictos arbitrables en el marco del Derecho Internacional Privado. Identificar a los sujetos del Arbitraje Internacional, de acuerdo a su naturaleza jurídica y características.	Comprensión y respeto. Responsabilidad, Actitud crítica, Investigación y participación activa
	La autonomía de la voluntad en el Arbitraje de Derecho Internacional Privado	Valorar la autonomía de la voluntad de los sujetos litigantes para efectos del Arbitraje Internacional. Analizar y ponderar los actos del convenio de arbitraje, de la cláusula arbitral y del compromiso arbitral.	Investigación y participación activa, Responsabilidad, Actitud Crítica, Respeto.



	El sistema jurídico mexicano frente al Arbitraje Internacional	Reflexionar en torno a la constitucionalidad o inconstitucionalidad del arbitraje internacional. Valorar la cooperación procesal internacional en materia de arbitraje internacional, y al efecto conocer, en lo general: la Convención de Naciones Unidas sobre Reconocimiento y Ejecución de Sentencias Arbitrales Extranjeras y la Convención Interamericana sobre Eficacia Extraterritorial de Sentencias y Laudos Extranjeros. Identificar el arbitraje en el Código Federal de Procedimientos Civiles.	Investigación Crítica y participativa, Disposición y respeto.
	El proceso arbitral en el Derecho Internacional Privado	Analizar las fases y principios que rigen al proceso arbitral. Identificar la naturaleza jurídica del laudo arbitral. Analizar los procedimientos de exequátur, de homologación y de ejecución del laudo.	Análisis, Disposición y responsabilidad. Investigación y participación activa.



Estrategias Didácticas:	Recursos requeridos:	Tiempo destinado:
• Investigación documental • Lectura dirigida • Exposición en equipos de trabajo sobre un caso específico	Periódicos de circulación nacional, pintarrón, artículos en video-cassettes, marcadores, proyectores de acetatos, cañón, libros de texto, entre otros.	14 horas

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS	
	DESEMPEÑO/PRODUCTO	CONOCIMIENTOS
El estudiante presentará un ensayo que cumpla con los siguientes criterios: Ortografía: 20% Utilización de conceptos claves que identifiquen las características particulares del arbitraje de Derecho Internacional Privado; el desarrollo en el sistema jurídico mexicano del proceso arbitral en este ámbito, haciendo énfasis en los procedimientos de exequátur, de homologación y de ejecución de laudo: 70 %. Extensión máxima: tres cuartillas, 10% Analizar un caso jurídico resuelto mediante el arbitraje de derecho internacional privado.	Ensayo en donde se observe la comprensión e identificación de los elementos claves sobre el arbitraje en el derecho internacional privado. Presentación por escrito del análisis, solución y resolución de un caso jurídico específico, que permita reafirmar el conocimiento doctrinal obtenido en el aula.	Se requiere de los tres principales conocimientos: Actitudinal, en razón de que la actitud del estudiante será determinante para ascender al aprendizaje; declarativo, para comprender las cuestiones doctrinales del tema central, y procedimental debido al análisis de un caso jurídico específico.



UNIDAD DE COMPETENCIA IV	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
El Arbitraje Comercial Internacional	Mediación y conciliación como medios alternativos de solución de controversias en materia comercial	Valorar la utilidad e identificar los supuestos en que proceden la mediación y la conciliación como medios de solución de controversias en materia comercial.	Disposición y responsabilidad, participación activa.
	Naturaleza del arbitraje comercial internacional, a partir de las partes en conflicto y del objeto	Identificar a las partes que pueden intervenir en el arbitraje comercial internacional. Determinará cuál es el objeto del arbitraje comercial internacional, en base a su naturaleza y las partes que en él intervienen.	Responsabilidad, comprensión y análisis, diálogo.
	La contratación comercial como fuente primaria del Arbitraje Comercial Internacional	Reconocer en la contratación comercial la manifestación de la voluntad de los litigantes. Analizar la Convención Interamericana sobre Derecho Aplicable a los Contratos Internacionales.	Responsable, identificación, participación activa.



	Normas jurídicas e instancias internacionales que regulan al Arbitraje Comercial	Conocer y comprender el objeto, contenido y utilidad de: La Convención Interamericana de Arbitraje Comercial Internacional. La Ley Modelo de la Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI siglas en español). El Reglamento de Procedimientos de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial. Las Reglas de Arbitraje del Centro de Arbitraje y Mediación Comercial para las Américas. El Reglamento de Arbitraje de la Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL siglas en inglés). Conocer y comprender el funcionamiento de: La Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional. La Corte de Arbitraje de la Cámara Internacional de Comercio. La Comisión Interamericana de	Investigación, responsabilidad, participación activa, actitud crítica y constructiva.
--	--	---	---



	Normas jurídicas e instancias nacionales que regula al Arbitraje Comercial	Arbitraje Comercial. El Centro de Arbitraje y Mediación Comercial para las Américas. Estudiar el impacto de la Ley sobre la aprobación de tratados internacionales en materia económica, en el arbitraje comercial. Analizar el contenido del Código de Comercio, referente al arbitraje comercial. Identificar los supuestos en que deberá aplicarse el Código Federal de Procedimientos Civiles y el Código de Procedimientos Civiles para el D.F., en materia de arbitraje comercial. Conocer la aplicación del Reglamento Interior de la Comisión Permanente de Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, así como de las Reglas de Arbitraje del Centro de Arbitraje de México. Analizar la organización y funcionamiento del Centro de Arbitraje de México; de la Comisión permanente de arbitraje de la Cámara Nacional de	
--	--	---	--



	El proceso del Arbitraje Comercial Internacional	Comercio de México; de la Asociación Mexicana de Mediación y Arbitraje Comercial, A.C., a fin de evaluar su utilidad en materia de arbitraje comercial. Conocer las fases y principios que rigen al proceso del arbitraje comercial internacional Identificar los efectos y naturaleza jurídica del laudo arbitral en materia de arbitraje comercial. Analizar el procedimiento de Exequátur, de homologación y de ejecución del laudo en materia de arbitraje comercial.	Análisis, comprensión, responsabilidad, investigación, participación activa.
--	--	--	--

Estrategias Didácticas:	Recursos requeridos:	Tiempo destinado:
• Lectura dirigida • Exposición y discusión grupal • Análisis de caso	Pintarrón, proyector de acetatos, cañón, libros de texto.	22 horas

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS	
	DESEMPEÑO/PRODUCTO	CONOCIMIENTOS
El estudiante presentará un ensayo que cumpla con los siguientes criterios: Que exprese la comprensión de conceptos claves del arbitraje comercial internacional: 40% Ortografía: 20% Extensión máxima de tres cuartillas: 10% Instrumentar el análisis de un caso jurídico específico en materia de arbitraje comercial internacional: 30%	Ensayo mediante el que se reafirmen los conceptos y conocimientos generales sobre el arbitraje comercial internacional, instrumentos jurídicos a emplear, instancias que participan en materia internacional y los conocimientos básicos sobre el proceso y procedimiento específico, mediante un estudio de caso.	Declarativo, en razón de que el estudiante deberá emplear conocimientos doctrinales expuestos en aula o en estudio individual; procedimental para reafirmar mediante la instrumentación de un caso específico cuestiones



		de la práctica jurídica, y actitudinal debido a que su responsabilidad y su actitud participativa serán elementos imprescindibles en su proceso enseñanza aprendizaje.
--	--	--



XII. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Evaluación Formativa

- Elaboración de 1 mapa conceptual
- Elaboración de un collage
- Elaboración de 2 ensayos
- Instrumentación de 2 casos jurídicos

Evaluación sumativa

Para la calificación final se suman:

- Examen escrito correspondiente a las unidades I y II: 30%
- Examen escrito correspondiente a las unidades III y IV: 30%
- Presentación de trabajos de la evaluación formativa: 30%
- Asistencia: 10%

XII. BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

(ARELLANO, 1999)

Arellano García, Carlos. PRIMER CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, Porrúa, México.

(BECERRA, 1997)

Becerra Ramírez, Manuel. derecho INTERNACIONAL PÚBLICO, Mc Graw Hill, México.

[LÓPEZ, 2003]:

López Bassols, Hermilo. Derecho Internacional Público CONTEMPORÁNEO E INSTRUMENTOS BÁSICOS, Porrúa, México.

[LORETTA, 2004]:

Loretta Ortiz, Ahlf. Derecho Internacional Público, Oxford, México.

[SEARA 1994]

Seara Vázquez, Modesto. DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, Porrúa, México.

[SEPÚLVEDA, 1991]:

Sepúlveda, César. Derecho Internacional Público, Porrúa, México.



DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

[ARELLANO 1996]

Arellano García Carlos. DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO, Porrúa, México.

(CONTRERAS 2004)

Contreras, Vaca, Francisco José. DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO, parte general, Oxford, México.

(CONTRERAS 2002)

Contreras, Vaca, Francisco José. DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO, parte especial, Oxford, México.

[PEREZNIETO 2000]

Pereznieto Castro, Leonel. DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO, Parte General, Oxford, México.

[PEREZNIETO 2000]

Pereznieto Castro, Leonel y otro. DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO, Parte Especial, Oxford, México.

[PEREZNIETO 1994]

Pereznieto Castro, Leonel. GUÍA PRÁCTICA DEL EXTRANJERO EN MEXICO, Oxford, México,

(TEXEIRO 1997)

Texeiro Valladao, Haroldo. DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO. Trillas, México, 1997.

ARBITRAJE

(DÍAZ, 1998)

Díaz, Luis Miguel. ARBITRAJE: PRIVATIZACIÓN DE LA JUSTICIA. 2ª edición. Colección Ensayos Jurídicos, Themis, México.

(GORJÓN 2001)

Gorjón Gómez, Francisco. ARBITRAJE COMERCIAL Y EJECUCIÓN DE LAUDOS, McGraw Hill, México.

(PEREZNIETO, 2000)

Pereznieto Castro, Leonel, compilador. ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL. Doctrina Jurídica Contemporánea. Fontamara, México.

[RODRIGUEZ 1999]

Rodríguez González Valadez, Carlos. MÉXICO ANTE EL ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL, Porrúa, México.

(SILVA, 2001)

Silva Silva, Jorge Alberto. ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL EN MÉXICO, 2ª edición, Oxford, México.



(URIBARRI, 2000)
Uribarri Carpintero, Gonzalo. EL ARBITRAJE EN MÉXICO. Oxford, México.

COMPLEMENTARIA

(ÁLVAREZ 2004)
Álvarez Ledesma, Mario. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO, McGraw Hill, México.

[BERNAL 1990]
Bernal Sahagún, Víctor M. LA INTEGRACIÓN COMERCIAL DE MÉXICO A ESTADOS UNIDOS Y CANADA, ¿ALTERNATIVA O DESTINO?, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1990.

(GARCÍA MÁYNEZ, 2002)
García Máynez, Eduardo, INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO, Porrúa, México.

(GÓMEZ, 2004)
Gómez Lara Cipriano. TEORÍA GENERAL DEL PROCESO. Oxford, México.

(GÓMEZ-ROBLEDO, 2001)
Gómez-Robledo Verduzco, Alonso y Jorge Witker. DICCIONARIO DE DERECHO INTERNACIONAL, Porrúa, México.

(OVALLE, 2004)
Ovalle Fabela, José, TEORÍA GENERAL DEL PROCESO, Oxford, México.

(PEREZNIETO, 2001)
Pereznieto Castro, Leonel. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO. Oxford.

(SILVA 1997)
Silva, Jorge Alberto. DERECHO INTERNACIONAL SOBRE EL PROCESO. PROCESOS CIVIL Y COMERCIAL. Mc. Graw-Hill. 1997.

(VÁSQUEZ)
Vásquez del Mercado Diez, Oscar, CONTRATOS MERCANTILES, Porrúa, México.

[WITKER 2002]
Witker, Jorge y Laura Hernández: RÉGIMEN JURÍDICO DEL COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2002.

[WITKER, 1998]
Witker, Jorge. EL REGIMEN JURIDICO DEL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO. Mc. Graw-Hill.



LEGISLACIÓN

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
CÓDIGO DE COMERCIO.
CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.
LEY SOBRE LA APROBACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA ECONÓMICA.
REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARBITRAJE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO.
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE MÉXICO.

TRATADOS INTERNACIONALES

CARTA DE NACIONES UNIDAS DE 1945.
CONVENCIÓN DE LA HAYA DE 1907.
CARTA DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS DE 1948.
CONVENCIÓN DE NACIONES UNIDAS SOBRE RECONOCIMIENTO Y EJECUCIÓN DE SENTENCIAS ARBITRALES EXTRANJERAS.
PROTOCOLO PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, (ADOPTADO EN PARAGUAY EN 1967 Y EN VIGOR PARA MÉXICO EN 1971).
TRATADO DE LIBRE COMERCIO CELEBRADO ENTRE MÉXICO, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA Y CANADÁ.
CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL.
CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE EFICACIA EXTRATERRITORIAL DE SENTENCIAS Y LAUDOS EXTRANJEROS.
TRATADO AMERICANO SOBRE SOLUCIONES PACÍFICAS, "PACTO DE BOGOTÁ", (ADOPTADO EN COLOMBIA EN 1948 Y EN VIGOR PARA MÉXICO EN 1949).
TRATADO DE ARBITRAJE OBLIGATORIO, (ADOPTADO EN MÉXICO, D.F EN 1902 Y EN VIGOR EN 1903).

LIBROS POR BIBLIOTECA JURÍDICA (www.bibliojuridica.com):

[BIBLIOJURIDICA1]

1. RÉGIMEN JURÍDICO DEL COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO, 2A. ED.

[BIBLIOJURIDICA2]

2. CONTRATACIÓN INTERNACIONAL. COMENTARIOS A LOS PRINCIPIOS SOBRE LOS CONTRATOS COMERCIALES INTERNACIONALES DEL UNIDROIT.

[BIBLIOJURIDICA3]

3. CÓDIGOS DE CONDUCTA INTERNACIONAL DEL GATT SUSCRITOS POR MÉXICO (COMENTADOS Y RELACIONADOS CON LA LEGISLACIÓN MEXICANA.

[BIBLIOJURIDICA4]

4. EL FUTURO DEL LIBRE COMERCIO EN EL CONTINENTE AMERICANO. ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS.



[BIBLIOJURIDICA5]

5. EL SISTEMA MEXICANO CONTRA PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE.

[BIBLIOJURIDICA6]

6. LAS RELACIONES COMERCIALES MULTILATERALES DE MÉXICO Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON LA UNIÓN EUROPEA.

SITIOS DE INTERNET

1. Arbitraje_www.agroinformacion.com
2. Centro de Arbitraje de México: <http://www.camex.com.mx>
3. Clave Empresarial COM, S.A. de C.V.: <http://www.claveempresarial.com>
4. Página principal de la Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://www.sre.gob.mx/>
5. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM: <http://www.juridicas.unam.mx>
6. Comisión de las Naciones Unidas para el Desarrollo Mercantil Internacional (CNUDMI): www.uncitral.org
7. Secretaría de Economía: <http://www.economia-snci.gob.mx>